

Análisis jurídico RD 2060/2008

REFERENCIAS ANTERIORES

- DEROGA el reglamento aprobado por REAL DECRETO 1244/1979, de 4 de abril (Ref. [BOE-A-1979-13414](#)).
- EN RELACIÓN con el REAL DECRETO 769/1999, de 7 de mayo (Ref. [BOE-A-1999-12160](#)).

REFERENCIAS POSTERIORES

- SE AÑADE la disposición adicional 6, por REAL DECRETO 1388/2011, de 14 de octubre (Ref. [BOE-A-2011-16174](#)).
- SE MODIFICA los arts. 2 a 4, 7, las disposiciones adicionales 1, 2, los anexos I a IV, las ITC EP-1, EP-2, EP-5, EP6 y SE AÑADEN las disposiciones adicionales 6 a 9 , por REAL DECRETO 560/2010, de 7 de mayo (Ref. [BOE-A-2010-8190](#)).
- CORRECCIÓN de errores, suprimiendo la disposición transitoria octava, en BOE num. 260 de 28 de octubre de 2009 (Ref. [BOE-A-2009-17080](#)).

NOTAS

- Entrada en vigor el 5 de agosto de 2009.
- Efectos de la derogación desde el 5 de agosto de 2009.

MATERIAS

- Aerosoles
- Aparatos y recipientes a presión
- Gas
- Reglamentaciones técnicas